

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO (TENTATIVA DE FEMICIDIOS, VIOLENCIA SEXUAL Y/O VIOLENCIA FÍSICA EXTREMA)
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	En este trámite se atiende a la víctima de violencia extrema, siempre que pertenezca a los grupos de atención prioritaria, sea víctima de violación, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, tentativa de femicidio, maltrato, abandono y negligencia. Acompañado de circunstancias agravantes: secuestro express, uso de sustancias sujetas a fiscalización y robo. Lo que hace que experimente estado shock, crisis de pánico, irritabilidad, reacciones agresivas y/o estupor.
¿A quién está dirigido?	<p>Este servicio va dirigido a las personas víctimas de violencia extrema, siempre que pertenezca a los grupos de atención prioritaria, sea víctima de violación, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, tentativa de femicidio, maltrato, abandono y negligencia.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Usuaria acompañada en el proceso de derivación, atención, referencia y contrarreferencia dentro de causas donde es víctima de violencia extrema.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>1) Llamar a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil o a la línea especializada 1800 112 112.</p> <p>2) Ser víctima de violencia extrema (violación, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, tentativa de femicidio, maltrato, abandono y negligencia).</p> <p>Para más información contactarse a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.</p>

¿Cómo hago el trámite?

Para obtener el trámite se debe seguir lo siguiente:

- 1) Llamar a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil o a la línea especializada 1800 112 112;
- 2) Reportar la tipología del caso;
- 3) La usuaria/ El usuario deberá encontrarse en las siguientes dependencias: Hospital, Fiscalía, Unidades de Flagrancia.

Para más información contactarse a la **Línea 181** Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Canales de atención:

Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Equidad: Terminal Terrestre de Guayaquil. Primer Nivel Local 117.

Centro de Equidad: Malecón y República de Guayaquil Edificio Valra.

Lunes a viernes 8h30 a 16h30.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil y línea especializada 1800 112 112.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Equidad y Justicia

Correo Electrónico: atencionviolenciadegenerogy@seguraep.gob.ec

Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	23	0	0
2026	07	0	19	0	0
2026	06	0	11	0	0
2026	05		34	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	04		37	0	
2026	03		34	0	
2026	02		3	0	
2026	01		0	0	
2025	12		2	0	
2025	11		0	0	
2025	10		2	0	
2025	09		2	0	
2025	08		6	0	
2025	07		5	0	
2025	04		28	0	
2025	03		8	0	
2025	02		13	0	
2025	01		23	0	
2024	12		13	0	
2024	11		64	0	
2024	10		5	0	
2024	09		22	0	
2024	08		24	0	
2024	07		28	0	
2024	06		34	0	
2024	05		37	0	
2024	04		12	0	
2024	03		34	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	02		1	0	
2024	01		3	0	

